

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Viernes 25 de Enero de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 393.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

### DEL EXTERIOR.

Washington 15.—Los Estados de Mississippi, Alabama y la Florida se han separado de la Union federal. La Convencion de Virginia ha sido convocada para acordar la separacion del mismo Estado. Varios buques federales han tratado inutilmente de entrar en el puerto de Charleston. Los separatistas han tomado varios fuertes en el arsenal de la Luisiana.

Mola de Gaeta 22 (oficial).—La plaza ha abierto un fuego muy vivo hoy á las ocho de la mañana. Nuestras baterías han respondido inmediatamente, y han obligado á la plaza á suspender el fuego. La escuadra entra en línea hoy á medio día. El fuego de los sitiadores continúa.

Nápoles 19.—Se han hecho aquí numerosas prisiones.

Roma 21.—El nuncio de Su Santidad y los ministros de Austria, España, Baviera y Sajonia han quedado en Gaeta, y han vuelto los de Rusia, Prusia y Portugal.

Paris 22.—El boletín político del *Monitor* dice que la presencia en Gaeta de los ministros de Austria, España, Baviera, Sajonia y Portugal no ha sido extraña á la resolucion del rey de continuar la resistencia.

Londres 22.—Han llegado cuatro millones de francos en metálico procedente de Australia.

Turin 22.—*L'Opinion* sostiene que la formacion de un reino de Italia unido y fuerte es conveniente á Francia.

La *Perseveranza* confirma la noticia de que Garibaldi ha recomendado la concordia y la conciliacion. El mismo periódico añade que Garibaldi está dispuesto á obrar en política de acuerdo con el conde de Cavour.

Paris 23.—El *Monitor* anuncia hoy que se ha presentado el Senado-consulta relativo á la publicacion de las sesiones, y se ha nombrado la comision encargada de examinarle.

Marsella 23.—Hay noticias de Roma del 19. Los piamonteses han comprimido la insurreccion en la provincia de Ascoli. Asegurábase que despues de haber tomado los legitimistas á Tagliacozzo habian sido vencidos. Gran número de oficiales realistas y paisanos romanos habian penetrado en los Abruzzos.

Pesth 23.—El mensaje del comitado de Grau contra el diploma de Octubre, sostiene que la pragmática-sancion obliga al rey á obtener previamente el consentimiento de la Dieta para percibir los impuestos.

Se han hecho numerosas prisiones de oficiales realistas: unos han sido licenciados, á otros se les ha prohibido desembarcar en Nápoles; los más comprometidos van á Génova, donde fueron ya internados los generales borbónicos. Un periódico pretende que estos oficiales son partidarios de Murat.

Ha quedado sometido el pais de Chieti despues de fusilar 35 individuos.

El bombardeo de Gaeta ha empezado con más fuerza: 14 buques sardos estaban delante de la plaza. Se habla de modificacion ministerial, y se añade que Liborio Romano sale del gabinete.

Copenhague 23.—El ministro de Marina ha organizado el armamento de una flotilla de vapores compuesta de 22 buques, y va á haber leva de 500 marineros. En Odeuse ha habido una reunion popular y se ha resuelto redactar una exposicion pidiendo la exclusion de la monarquía danesa de los duques de Holstein y de Lanenbourg.

Pesth 23.—Ha sido convocada la Dieta húnga-

ra: se reunirá en Ofen el 2 de Abril, con arreglo á las disposiciones de la ley electoral de 1858.

Marsella 23.—Comprimida la reaccion en Ascoli por la Guardia nacional y los soldados piamonteses. Varios prisioneros, entre ellos el cura Rossi, han sido fusilados. Pequeñas acciones y escaramuzas en varios puntos. Muchos oficiales realistas y paisanos romanos continúan entrando en los Abruzzos.

El embajador de España continúa en Gaeta.

Paris 23.—Los representantes de las potencias deben reunirse pronto en conferencia para ocuparse de los asuntos de Siria. Se da por cierta la prolongacion de la ocupacion por el ejército francés.

Hay esperanzas de que se arregle la cuestion de Dinamarca sin apelar á las armas, y se añade que Rusia ha hecho saber á muchos gobiernos de Alemania, que Dinamarca está dispuesta á acceder á las pretensiones de la Dieta respecto al Holstein, si dichas pretensiones le son presentadas bajo la forma de un deseo general de las potencias europeas.

Dícese que es cosa resuelta tambien la reunion de un Congreso para el arreglo de cuestiones italianas, pues la mayoría de las potencias opinan por este medio.

Paris 24.—Quedan el 3 francés á 67-60; el 4 1/2 á 97-05; el interior español á 47 1/8; el exterior á 00; la diferida á 40 1/2; y la amortizable á 17 1/8.

Londres 24.—Quedan los consolidados de 91 5/8 á 3/4.

## SECCION EXTRANJERA.

La atencion de toda Europa está ahora más que nunca fija en las aguas de Gaeta. La flota sarda ha tomado posicion delante de esta plaza, y segun indica un despacho telegráfico de Turin, el 22 debió empezar el bombardeo. Téngase, sin embargo, entendido que desde hace veinte dias habian entrado en ella numerosas provisiones, y que la habian evacuado casi todos los enfermos y heridos. El rey pasó el 12 una gran revista á sus tropas acompañado de la Reina: arengó á los soldados, manifestándoles que el combate iba á comenzar más encarnizado y fuerte que nunca; y que no queriendo obligar á nadie á servirlo por la fuerza, permitía que abandonasen la ciudad todos los que no se hallasen con ánimo decidido de defenderla. A consecuencia de esta generosa invitacion, se asegura que partieron al dia siguiente tres oficiales y 130 soldados, quedando por consiguiente unos 8,600 hombres dispuestos á pelear hasta la muerte.

Las obras que cubren el frente, por la parte de tierra, cuentan 400 piezas de artillería. El Monte-Secco, que desempeña un papel tan importante en el sitio de 1806, no existe ya, habiéndose convertido el terreno que ocupaba, desde donde Massena obligó á la ciudad á rendirse, en una superficie desigual, dominada por la artillería de la plaza. El ataque por mar no es practicable sino por la rada ó ensenada de la izquierda, y cuando llegue el caso de emprenderlo, no producirá el resultado que se teme. Hasta en el corazon de la primavera azotan con furia las olas; reinan en ella los vientos tempestuosos y constantes, y mientras soplan, no puede hacerse nada de provecho. Esta misma línea marítima, que se extiende desde la ciudadela hasta el puerto, tiene enfrente obras formidables, que en un combate de artillería dominarán por completo á los navíos, cuyo tiro móvil no puede tener la precision de las baterías de tierra. No sucederá lo mismo acaso con el bloqueo de la plaza, porque interceptándose las comunicaciones, podrá la hambre forzar á los sitiados á capitular.

En *Las Nacionalidades* del 20 encontramos la narracion de lo acontecido en la isla de Capra entre el general Turr y Garibaldi, cuando el primero le presentó la estrella que *los Mil* regalaban á su jefe. El general le dirigió la palabra en estos términos:

«Los Mil que desembarcaron con vos en Marsala, con quienes vencisteis en Calatini y plantasteis en Palermo la bandera de la libertad despues de arrollar todos los obstáculos que se presentaban, os presentan por mi mediacion esta estrella, que tendreis á bien aceptar en memoria de los trabajos pasados, y como prenda de salvacion para las pruebas futuras. Lo que resta de *estos Mil* que habeis llamado residuos de diez batallas, no faltarán seguramente al llamamiento que les hagais.»

Garibaldi, conmovido hasta el punto de derramar algunas lágrimas, le contestó así:

«Seguro podeis estar de que ningun presente será más caro á mi corazon que el que me ofrecen mis compañeros de armas. Decidles que lo acepto con gran placer, y que les doy por él las gracias. Cuento tambien con ellos, general, cuando lleve á vuestra bella patria el socorro de nuestros brazos, con arreglo al juramento que he hecho sobre la tumba de los valientes húngaros que han muerto por la Italia. Es un deber para nosotros los italianos, y sabremos cumplirlo.»

El general Turr presentó tambien á la hija de Garibaldi otro regalo que le hacia Victor Manuel.

De lo expuesto se deduce que si la visita de Turr á Capra tenia por objeto dar á Garibaldi consejos prudentes, la version no ha sido exacta, ó no se ha conseguido lo que se deseaba. Las palabras belicosas de Garibaldi no tienen ya la misma significacion que en la época en que tenia á Nápoles en su poder, al frente de una tropa osada, decidida á seguirle á todas partes, porque entonces se hallaba dominada por el entusiasmo de una empresa extraordinaria, llevada á cabo con buen éxito. Resfriado este primer fuego, es probable que no se vuelva á encender con igual violencia, tanto más cuanto que dispersada una vez esa tropa irregular, no es tan fácil que se vuelva á reunir al primer llamamiento. Si Cavour y Garibaldi llegasen á ponerse de punta, no es probable que triunfe el segundo, sino más bien el primero; lo cual es tanto más verosímil, cuanto que la experiencia ha probado que siempre ha vencido el conde de Cavour, y que la voluntad de Garibaldi dista de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

reía á ratos, como si quisiera decir: hay en esto algo de verdad.

Cuando llegó al consejo que le daba Mazzini de enviar á Garibaldi á Sicilia, se echó á reír, y dijo: «Enviarle á Sicilia es lo de menos: la dificultad está en sostenerle allí.»

Estas son las verdaderas palabras del rey, dijo Brofferio.

Luego que el rey terminó la carta, dijo: «Saludad de mi parte á Mazzini, y decidle que he leído sus cartas con placer, y que aprecio sus buenas intenciones. Solo queria una cosa.»

«¿Cuál, señor?»

«Mazzini quisiera darme 500,000 hombres sobre el papel. No pido tanto. Me contentaría con 250,000 hombres efectivos.»

«Señor, yo respondo del pueblo italiano. Aléjese á la pandilla de falsos italianos que le adormecen, y hará prodigios.»

«Que se despierte, y veremos.»

«¿Queris permitirme, señor, que pida á Mazzini una conferencia á fin de poner en ejecucion lo que propone?»

«¿Cómo! Mazzini en el Piamonte! Decidle que se ande con cuidado.»

«No creo que V. M. querria hacerle prender.»

«¿Yo! no por cierto; ¡pero si el abogado fiscal no lo supiese!»

«Pues bien, señor: á fin de que el abogado fiscal no lo sepa, si V. M. tiene á bien permitirlo, le invitaré á que concurre a la Veranella en el canton del Tessino, donde estableceremos los dos las bases de la paz entre la república y la monarquía, de manera que no pueda ser devorada la una por la otra.»

Habiendo concedido el rey el permiso, Brofferio escribió á Mazzini, quien respondió con la siguiente carta, autorizando á su mandatario para leerla á Victor Manuel y á Ratazzi, que en aquella sazón era en el gabinete La-Marmora el representante único de la política del reino:

«Mi muy querido amigo: No tengo dificultad alguna respecto á la conferencia, en principio, y acepto la villa que me indicais; pero necesito algun tiempo por causas particulares, hájas de la posicion excepcional en que me tienen los libertadores de la Italia.

Apenas desaparezcán ciertos obstáculos, iré al sitio convenido y avisaré oportunamente al amigo Brofferio.

Conviene, sin embargo, que aproveche este intervalo para que Brofferio sepa por vuestro conducto la actitud en que me mantengo. Digo esto porque temo que mi carta se interprete mal, y que no se comprenda que se proceda entre nosotros con lealtad.

Esta carta no es el primer paso, sino el último. Es el *sine qua non*, dicho con más lógica y más invariable resolucion que el de Manin.

Soy y seré republicano; conservo en todo caso mi derecho de propaganda pacífica republicana por medio de la prensa, y tengo el recurso de obrar donde y cuando me sea posible, si no es aceptado lo que propongo en mi carta al rey.

Sometido á la soberanía nacional, convenido por los hechos de que hoy la mayoría del pais no solo acepta, sino que tambien desea la monarquía de Victor Manuel, partiendo de la unidad italiana más que de otra cosa, creo que es mi deber decir al rey: Si queris obtener verdadera y eficazmente la unidad nacional, dispuestos estamos á ayudaros. Venzamos juntos y callémonos sobre lo demás.

Cuando el pais se emancipe y sea nuestro, cosa de que no podeis dudar, ni nos oponemos ni le agitaremos en sentido contrario. El dia siguiente (si *si dopo* es una alusion á Mazzini, y cuando llegue el dia siguiente, *si si dopo*, como dicen sus adversarios), en el destierro ó en mi pais escribiré como antes las convicciones de mi alma. Por el pronto nos limitaremos á poner en nuestra bandera: *unidad, libertad*.

Esto, entendiéndose bien, es formal. Tengo muchos años y mucho conocimiento de los hombres y de las cosas para hacerme ilusiones.

Las intenciones ocultas, indeterminadas, no tienen valor para mí. No acepto la union, la unificacion progresiva y las transacciones de conciencia, tales como la de marchar hacia adelante en diez años. No acepto que se me diga: nosotros tomamos hoy los ducados, mañana otra porcion de la Italia; en seguida aguardaremos á que el Papa muera, y dentro de dos ó tres años llevaremos la guerra para quitar la Venecia al Austria.

Las mejores intenciones, aun las del mismo rey, dependen de la vida ó de la muerte del monarca, de un cambio de ministerio, de un acontecimiento

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

CORRESPONDENCIA ENTRE MAZZINI Y VICTOR MANUEL.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

reía á ratos, como si quisiera decir: hay en esto algo de verdad.

Cuando llegó al consejo que le daba Mazzini de enviar á Garibaldi á Sicilia, se echó á reír, y dijo: «Enviarle á Sicilia es lo de menos: la dificultad está en sostenerle allí.»

Estas son las verdaderas palabras del rey, dijo Brofferio.

Luego que el rey terminó la carta, dijo: «Saludad de mi parte á Mazzini, y decidle que he leído sus cartas con placer, y que aprecio sus buenas intenciones. Solo queria una cosa.»

«¿Cuál, señor?»

«Mazzini quisiera darme 500,000 hombres sobre el papel. No pido tanto. Me contentaría con 250,000 hombres efectivos.»

«Señor, yo respondo del pueblo italiano. Aléjese á la pandilla de falsos italianos que le adormecen, y hará prodigios.»

«Que se despierte, y veremos.»

«¿Queris permitirme, señor, que pida á Mazzini una conferencia á fin de poner en ejecucion lo que propone?»

«¿Cómo! Mazzini en el Piamonte! Decidle que se ande con cuidado.»

«No creo que V. M. querria hacerle prender.»

«¿Yo! no por cierto; ¡pero si el abogado fiscal no lo supiese!»

«Pues bien, señor: á fin de que el abogado fiscal no lo sepa, si V. M. tiene á bien permitirlo, le invitaré á que concurre a la Veranella en el canton del Tessino, donde estableceremos los dos las bases de la paz entre la república y la monarquía, de manera que no pueda ser devorada la una por la otra.»

Habiendo concedido el rey el permiso, Brofferio escribió á Mazzini, quien respondió con la siguiente carta, autorizando á su mandatario para leerla á Victor Manuel y á Ratazzi, que en aquella sazón era en el gabinete La-Marmora el representante único de la política del reino:

«Mi muy querido amigo: No tengo dificultad alguna respecto á la conferencia, en principio, y acepto la villa que me indicais; pero necesito algun tiempo por causas particulares, hájas de la posicion excepcional en que me tienen los libertadores de la Italia.

Apenas desaparezcán ciertos obstáculos, iré al sitio convenido y avisaré oportunamente al amigo Brofferio.

Conviene, sin embargo, que aproveche este intervalo para que Brofferio sepa por vuestro conducto la actitud en que me mantengo. Digo esto porque temo que mi carta se interprete mal, y que no se comprenda que se proceda entre nosotros con lealtad.

Esta carta no es el primer paso, sino el último. Es el *sine qua non*, dicho con más lógica y más invariable resolucion que el de Manin.

Soy y seré republicano; conservo en todo caso mi derecho de propaganda pacífica republicana por medio de la prensa, y tengo el recurso de obrar donde y cuando me sea posible, si no es aceptado lo que propongo en mi carta al rey.

Sometido á la soberanía nacional, convenido por los hechos de que hoy la mayoría del pais no solo acepta, sino que tambien desea la monarquía de Victor Manuel, partiendo de la unidad italiana más que de otra cosa, creo que es mi deber decir al rey: Si queris obtener verdadera y eficazmente la unidad nacional, dispuestos estamos á ayudaros. Venzamos juntos y callémonos sobre lo demás.

Cuando el pais se emancipe y sea nuestro, cosa de que no podeis dudar, ni nos oponemos ni le agitaremos en sentido contrario. El dia siguiente (si *si dopo* es una alusion á Mazzini, y cuando llegue el dia siguiente, *si si dopo*, como dicen sus adversarios), en el destierro ó en mi pais escribiré como antes las convicciones de mi alma. Por el pronto nos limitaremos á poner en nuestra bandera: *unidad, libertad*.

Esto, entendiéndose bien, es formal. Tengo muchos años y mucho conocimiento de los hombres y de las cosas para hacerme ilusiones.

Las intenciones ocultas, indeterminadas, no tienen valor para mí. No acepto la union, la unificacion progresiva y las transacciones de conciencia, tales como la de marchar hacia adelante en diez años. No acepto que se me diga: nosotros tomamos hoy los ducados, mañana otra porcion de la Italia; en seguida aguardaremos á que el Papa muera, y dentro de dos ó tres años llevaremos la guerra para quitar la Venecia al Austria.

Las mejores intenciones, aun las del mismo rey, dependen de la vida ó de la muerte del monarca, de un cambio de ministerio, de un acontecimiento

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa facilidad, como la de algun hombre político español, á las nuevas circunstancias que lo rodean. Veremos, pues, si triunfan en su ánimo los consejos de los mazzinistas, ó los de los amigos del rey.

DE BRANCON.

Los periódicos y cartas particulares de Italia han dado cuenta últimamente de las negociaciones que despues de la paz de Villafranca existian entre el rey Victor Manuel y el mismo Mazzini. Todo el mundo se acuerda de tal manera de ser incontrastable, que se plega con maravillosa

en mi conducta si esas proposiciones son consideradas como excesivas.

Pero que el gobierno sardo no se haga ilusiones acerca de su posición. No conoce al pueblo ni a los partidos, si no comprende que dos meses más de tergiversaciones pueden cambiar la popularidad aparente de que goza en un antagonismo y en un soplo de reacción.

Comunicado, etc.—José Mazzini. Pocos días después de que esta correspondencia mediara, el ministerio La Marmora-Ratazzi era reemplazado por el gabinete Cavour, y desde entonces parece que las negociaciones quedaron en suspenso. Mazzini, sin embargo, tuvo una gran parte en la sublevación de la Sicilia, y cuando esta sublevación iba a sucumbir fué cuando Garibaldi, que siempre hemos creído ha obrado y obra de acuerdo con el rey de Cerdeña, fué á la Italia meridional y dió principio al drama que no ha terminado todavía.

NOTICIAS DE AMÉRICA.

En La Crónica del 26 de Diciembre leemos lo que sigue acerca de la gran cuestión que amenaza acabar en breve de un modo definitivo con la unidad nacional de la gran república norteamericana:

«Desde la publicación de nuestro último número, solo una sesión ha celebrado la Cámara de representantes, y en ella quedó aprobado por 95 votos contra 74 el proyecto de ley que autoriza la construcción de un ferrocarril para el Pacífico. Según una correspondencia de Washington, la prontitud con que la Cámara ha aprobado este proyecto debe atribuirse á la esperanza que tiene de que sirva de contrapeso á las medidas extremas que acaba de tomar la Convención de la Carolina del Sur. Aprobado el proyecto, pasó al Senado, el cual lo ha puesto á la orden del día para el 2 de Enero próximo.

La comisión de trece miembros nombrada por el Senado para deliberar sobre el actual estado del país, tuvo el sábado una sesión que no ha producido ningún resultado satisfactorio. Somedías á discusión las enmiendas á la Constitución que propuso en días pasados M. Crittenden, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, fueron rechazadas, pues la comisión había resuelto no recomendar proposición alguna que no hubiese obtenido mayoría de votos, tanto de sus miembros demócratas como de los republicanos, y estos últimos, como fácilmente podía preverse desde el principio, han negado su sanción á las parciales enmiendas de M. Crittenden. Hoy volverá á reunirse la comisión, pero se cree que no dará un paso adelante en el camino indicado por M. Crittenden, lo cual producirá en el ánimo de los senadores meridionales una impresión fatal, cuyas consecuencias principian ya á preverse.

Con efecto, uno de ellos, M. Toombs, de Georgia, se ha convencido al parecer de que los republicanos no están dispuestos á hacer concesiones de ninguna especie para facilitar la reconciliación, y mientras se prepara para pronunciar hoy en el Senado un discurso violento contra los Estados del Norte, ha dirigido á sus comitentes esta terminante comunicación:

«Mi venida á esta ciudad tuvo por objeto asegurar vuestros derechos constitucionales y demostraros que no podéis obtener de vuestros confederados del Norte garantía alguna para esos derechos. El Senado nombró una comisión de trece miembros para que entendiese en todo lo relativo á este asunto: nombréme miembro de esa comisión y acepté el nombramiento, y sometí proposiciones que, lejos de recibir el apoyo de uno solo de los republicanos, fueron rechazadas con soberano desprecio.

Pusiéronse entonces á discusión las enmiendas á la Constitución propuestas por el honorable J. J. Crittenden, y los republicanos negros pertenecientes á la comisión votaron unánimemente contra todas y cada una de ellas en particular. Además de esto, la mayor parte de los republicanos negros pertenecientes á la comisión declaró terminantemente que no tenía garantías que ofrecer, y los demás miembros corroboraron con su silencio esta manifestación. Los miembros republicanos de la comisión representan á su partido y á la sección del país de donde proceden, y, por lo que yo he podido saber, los representan fielmente.

La comisión de 33 miembros (de la Cámara) resolvió el viernes suspender sus sesiones por una semana, y esto sin haber arreglado nada, y á pesar de tener ofrecido solemnemente que votaría todas las proposiciones que se le sometiesen antes de dicho día. Esa comisión está sometida á los republicanos negros, vuestros enemigos, quienes tratan solo de entreteneros con ilusorias esperanzas, hasta que hayais verificado vuestras elecciones, á fin de que no voteis en favor de la separación.

Si os engañan, no será culpa mía; los he puesto á prueba; el resultado ha sido decisivo contra vosotros, y á fé de hombre de bien os digo que no hay ya que esperar que el Norte os garantice vuestros derechos constitucionales. Aguardad á que esto suceda sería exponeros y exponer á vuestra posteridad á toda clase de males. El día 2 del próximo Enero debe el Estado de Georgia declarar con unánime voz que el 4 de Marzo dejará de formar parte de la Confederación: ese voto será la mejor garantía para vuestra libertad, vuestra seguridad, vuestra tranquilidad y vuestra gloria.—R. Toombs.»

Esta comunicación indica bien el estado en que se encuentra la gran cuestión entre el Norte y el Sur. Si en su sesión de hoy no adopta el Senado ninguna medida conciliadora; si los republicanos persisten en no hacer concesiones y los demócratas del Sur en exigir las tan radicales, Georgia imitará el ejemplo que acaba de dar la Carolina del Sur, y los demás Estados abocados á la separación, pero no tan resueltos como los dos que acabamos de citar, encontrarán mayor fundamento para declararse en favor de ella cuando llegue el día que respectivamente tienen señalado para resolver la gran cuestión.

Pronto sabremos á qué atenernos sobre el particular; entretanto, necesario es convenir en que el mal éxito de la tentativa hecha por la comisión especial del Senado, de la cual tanto bien se esperaba, complica más y más la situación y agrava el peligroso mal de que adolece hoy la unión de estos Estados.

De una carta fechada en Washington el 23 de Diciembre, tomamos los siguientes párrafos: «Anoche recibieron los senadores Davis, Toombs y Wigfall varios telegramas en los cuales se les participa que si el gobierno no manda retirar inmediatamente el guardacostas que se ha presentado estos días en las costas de Charleston, se considerará esto como una amenaza que hará inevitable el conflicto con las guarniciones de los fuertes. Impuesto el presidente de lo que pasa, convocó anoche un consejo de ministros, pero no se sabe lo que este ha resuelto.

No solo el gobierno, sino casi todos los senadores del Sur tienen la convicción de que no está muy distante un choque entre las autoridades federales y las del Estado de la Carolina del Sur. El momento crítico se aproxima rápidamente, y parece que no hay un hombre capaz de dominar la situación y que tenga la suficiente dosis de inteligencia, sagacidad y valor para resolver las cuestiones pendientes, ó aplazar siquiera la calamidad que nos amenaza.

Esta mañana llegó de Charleston el general Cushing. Dice que es sumamente alarmante la situación de aquella ciudad, y que le parece inminente la guerra civil. Si los comisionados de la Carolina del Sur, que llegarán aquí en la mañana del martes, no logran hacer arreglo con el gobierno respecto á las propiedades de este en aquel Estado, inmediatamente se hará en Charleston una tentativa para tomar los fuertes y los arsenales. El presidente se propone recibir los comisionados de la Carolina, oír sus proposiciones y trasmitirlas al Congreso.»

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

CÓRTESES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DEL DUERO.

Sesión celebrada el día 24 de Enero de 1861.

Se abrió á las dos y media, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Senado quedó enterado de una comunicación en que el señor presidente del Consejo de ministros trasladaba con fecha de ayer el parte del primer médico de cámara, participando que S. M. la Reina había entrado en el quinto mes de su embarazo.

El Sr. PRESIDENTE.—El Senado ha oído con agrado la comunicación que acaba de leerse. Acto continuo se leyó y el Senado quedó enterado de la siguiente lista de señores senadores que han de componer la diputación encargada de felicitar á S. M. la Reina con motivo de la declaración oficial de su embarazo:

- Sres. D. José de Galvez Cañero.—D. Ignacio Olea.—D. Lorenzo Arrazola.—D. Vicente Vazquez Queipo.—D. Fernin de Ezpeleta.—Conde de Balazote.—D. Manuel Bermudez de Castro.—Marqués de la Habana.—D. Valentin Ferraz.—Marqués de Campo Alegre.—Duque de Medina-Celi.—D. Apolinario Suarez de Deza.—Conde de Gra.—Conde de Torre-Marín.—D. Joaquín José Casaus.—D. Antonio Alcalá Galiano.—D. Joaquín María Ferrer.—D. Manuel de Soria.—D. Antonio Remon Zarco del Valle.—D. Laureano Sanz.—Marqués de Viluma.—Duque de Ahumada.—Conde de Santibañez.—D. Francisco de Olavarieta. Suplentes. Marqués de Valhermoso.—D. Andrés Caballero.—Conde de la Romera.—D. Pablo Govantes.

Pasó á la comisión de peticiones una exposición

de varios tenedores de deuda amortizable de segunda clase exterior piden el cumplimiento de la ley de 1.º de Mayo de 1855, cuyo art. 12 habia sido quebrantado por haber anunciado la comisión de Hacienda española residente en París que se destinaba este mes al pago de la deuda consolidada una suma considerable, producto de la venta de bienes nacionales, privándose de la parte que según dicho artículo corresponde á la amortizable de segunda clase exterior.

Se publicó como ley, y se acordó que se archivara, la en que se concede una pensión á doña Gerónima de La Rocha y Balanzat, viuda del teniente general D. Ramon de La Rocha.

ORDEN DEL DIA.

Lectura del proyecto de ley remitido por el Congreso de señores diputados concediendo al gobierno un crédito extraordinario de 16 millones de reales para reparar las pérdidas ocasionadas por las inundaciones en varias provincias del reino.

Leído en efecto dicho proyecto de ley, pasó á las secciones para nombramiento de comisión.

El Sr. PRESIDENTE.—No habiendo más asuntos de que ocuparse el Senado, para la primera sesión se avisará por papeletas.—Se levanta la de este día.

Eran las tres y cuarto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. MONARES, VICEPRESIDENTE.

Extracto de la sesión celebrada el día 24 de Enero de 1861.

Se abrió á las dos y media, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada en votación nominal por 109 señores diputados presentes.

Pasó á la comisión una exposición del ayuntamiento de Badajoz contra la venta de varios terrenos.

El señor ministro de la Gobernación subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley de pensiones á varias señoras viudas de médicos muertos durante la epidemia.

El Sr. PRESIDENTE.—Este proyecto pasará á las secciones para el nombramiento de comisión.

Se leyó una comunicación del gobierno, anunciando que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Quedó publicada como ley la relativa á la pensión en favor de doña Gerónima de La Rocha.

El señor marqués de PREMIO REAL.—Tengo entendido que se hallan suspendidos los trabajos de la comisión que entiende en el proyecto relativo al arreglo de la deuda de Ultramar, proyecto importante, porque se trata de hacer justicia á sagrados intereses de hermanos nuestros que nos han auxiliado siempre con sus simpatías y sus esfuerzos, sobre todo en la guerra de Africa, en que han mandado más de millón y medio de duros. El motivo de la suspensión de las tareas de la comisión es la enfermedad de su presidente, y yo desearía saber si continuando esta sensible causa, no habrá algún medio de que la comisión active el despacho de ese asunto tan interesante que le está encomendado.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA.—La comisión se ha dedicado á sus trabajos asiduamente; pero la materia es delicadísima, porque con el dictamen que ha de proponer, se rozan una porción de cuestiones de derecho internacional y derecho patrio. Ultimamente han venido los documentos pedidos al gobierno, pero el digno presidente de la comisión, Sr. Lopez Ballesteros, se ha puesto enfermo. Veremos si su enfermedad es tan larga que necesitamos tomar alguna resolución, y en tal caso los trabajos seguirán con la misma actividad que hasta aquí.

El señor marqués de PREMIO REAL.—No ignoraba yo que la ley era interesante y ardua la materia; pero solamente deseaba saber, porque hace ocho meses que está presentado ese proyecto, si habria medio de seguir los trabajos, á pesar de la enfermedad del señor presidente de esa comisión.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA.—El gobierno presentó ese proyecto á últimos de la legislatura. Suspendidas las sesiones, no se ha reunido el Congreso hasta Noviembre; de modo que la comisión puede decirse que no lleva sino tres meses de tareas en un asunto que, repito, es de mucha consideración y estudio.

El Sr. PRATS Y SOLER.—El señor presidente de esta comisión, restablecido ya, está en visperas de asistir á las sesiones, por lo cual su reemplazo embarazaría más que adelantaría el despacho de este asunto.

El Sr. GARRIDO.—Hace más de un mes que pregunté si se trataba de pagar el todo ó parte de la deuda contraída con el gobierno francés en 1823. El señor ministro de Hacienda dijo que se informaría de este asunto. Supongo que ya se habrá informado, y deseo que me conteste para dirigirme otra pregunta.

El señor ministro de HACIENDA.—El gobierno se ocupa de todas las obligaciones de la nación con todos los acreedores. Entre ellas está una contraída con el gobierno francés; y cuando se concluya la negociación, presentará á las Cortés, si fuere necesario, las medidas que crea convenientes al país.

El Sr. GARRIDO.—Deseo saber tambien si el

gobierno tiene noticia de que el gobierno francés debe á nuestro país cantidades cuantiosas por presas declaradas mal hechas.

El señor ministro de HACIENDA.—No tengo noticia de que el gobierno francés deba al gobierno español cantidad ninguna. La Francia debe algunas cantidades por razon de crédito, y esas cantidades las tiene presentes en sus negociaciones el gobierno.

ORDEN DEL DIA.

Enagenacion de bienes eclesiásticos.

Continuando esta discusión, dijo El Sr. OROVIO.—Hice anteaer varias reflexiones sobre puntos muy capitales de la ley, y para que se comprenda bien su objeto, las resumiré brevemente hoy.

Manifesté dudas sobre la necesidad, conveniencia y urgencia de la ley, porque no habiéndose adquirido todavía los bienes de que se trata, no conocíamos el precio que iban á tener ni la entidad de las obligaciones que íbamos á imponer al Tesoro.

Al restablecer el gobierno la ley de 1.º de Mayo, esa ley que hubiera sido muy difícil votar en este Congreso, pero que deja hijadas las reglas para enagenar los bienes del Estado y aplicar sus productos, hubiera permitido vender al gobierno los bienes; no habiéndose permutado, no me parecía urgente un proyecto como el que se discute, estando pendiente el justiprecio de esos bienes.

Indiqué que era necesario, ante todo, conocer la cuantía de las obligaciones que la venta nos iba á imponer, y añadí que puesto que á juicio de la comisión del gobierno esa operación era tan provechosa al Tesoro, era tiempo ya de cumplir el artículo 36 del Concordato, en el cual se prevenia que cuando el estado del Tesoro lo permitiese se aumentara la dotación del clero; hoy añadiré que hubiera sido justo destinar alguna cantidad en este proyecto á la reparación de templos; y excité al gobierno á que lo hiciera, añadiendo que en todo caso, si sus explicaciones no son satisfactorias, yo presentaré una enmienda con este objeto.

El proyecto que se discute tiene dos fines. Es el primero ampliar la ley de 2,000 millones á consecuencia de la insuficiencia de los créditos en ella pedidos, insuficiencia que ha venido á justificar todas nuestras previsiones, todos nuestros vaticinios. Cuando se discutió aquella ley, ya dijimos que el fondo de sustitución militar no podía trasearse á un presupuesto permanente.

Tambien dije que la ampliación de los créditos no era urgente, porque habia fondos para varios años. La ley de los 2,000 millones da fondos al gobierno para ocho años, y no pudiendo estos gastos hacerse de pronto porque no hay trabajos preparatorios, si el gobierno tiene más de lo que necesita para este año y el que viene, ¿qué prisa puede haber en votarle nuevos recursos?

Segun anunció la oposicion cuando se trató de los 2,000 millones, cada año han venido nuevas disposiciones y nuevos gastos. Esa ley, segun se dijo, fué un voto de confianza; y habiendo el Congreso tenido que pasar por obras cuyos detalles y datos no eran conocidos; habiéndose obligado el gobierno á presentar en 1860 esos datos, y habiendo faltado á esta obligacion, con infraccion abierta, terminante y confesada, de la ley, no estamos en el caso de dar otro voto de confianza al que ha faltado á la que le dispuso entonces el Congreso.

Después hablé del segundo objeto de esta ley, ó sea del deseo que el gobierno tiene de variar, porque no amortizará la deuda flotante, y entré en el examen de su estado. Fijé la entidad de esta deuda, segun los datos del gobierno, en dos grandes secciones: la una que comprende los déficits de presupuestos anteriores, que no tienen medio de reembolso, y las partidas imprevistas que se hallan en caso análogo, como la deuda de Inglaterra y las obras de la Puerta del Sol; y la otra los 255 millones que costó la guerra de Africa, deducidos los 100 de la indemnización marroquí. Total, 562 millones.

Los fondos levantados por la tesorería, y que propiamente constituyen la deuda flotante, importaban 34 millones en 1.º de Octubre. Suman, pues, estas partidas 597 millones; y si no son exactas estas partidas, la comisión y el gobierno las rectificarán.

Importaba, pues, el total de estas partidas 597 millones; mas, segun los datos oficiales, el dinero que el gobierno habia levantado como deuda flotante, ascendía en aquella época (1.º de Octubre) á 972 millones, y posteriormente á 1,014 millones (en 1.º de Diciembre). Ahora bien: los señores diputados saben que por la ley no podia exceder de 740 millones; de donde se sigue que el gobierno ha cometido una infraccion evidente de la ley, á pesar de haberle concedido el Congreso todos los medios de que podia necesitar: no podia prever la reclamación de la Inglaterra, ni que la guerra de Africa nos obligase á gastar tanto; pero conviene consignar que á pesar de todo, dotó cumplida y liberalmente al gobierno de recursos. ¿Cómo ha correspondido el gobierno á esta generosidad? Elevando la deuda flotante á la enorme suma que los señores diputados han visto.

En aquella época tenia en arcas el gobierno 248 millones. Ignoro cuál sea la causa de que tenga esas cantidades detenidas y retiradas de la circulación pública. No sé si esa exuberancia de las cajas públicas en las provincias será la que ha podido excitar la codicia de algunos funcionarios: des-

de luego si no la hubiera, no habrían sucedido tan frecuentemente los desfalcos. Yo deseo, pues, saber con qué causa se ha tenido parada esta suma fuera de la circulación: no creo que haya pensado el señor ministro de Hacienda en obtener fama por este concepto. Jamás se ha visto lo que sucede ahora: se dice, tenemos 400 millones en el Tesoro, y los periódicos ministeriales todos los días lo proclaman.

¿Siento creer esto por la fama del señor ministro de Hacienda. Este dinero no es el producto de la acumulación de lo sobrante; es la acumulación de los préstamos: nos cuesta el 5 por 100 de interés por lo menos; de suerte que más perdemos cuanto más dinero tengamos de esa clase detenido.

Yo creo en la sinceridad del señor ministro de Hacienda. Pero aquí se nos ha presentado un estado del movimiento del Tesoro; y aunque he oído decir que el señor ministro ha prestado dinero á empresas industriales antes de aprobarse la ley que le autorizaba para ello, y aunque el señor ministro lo ha confesado así, esos donativos no resultan aquí: ¿deberé yo, pues, creer en la verdad de estos estados? No dudo de la buena fé del señor ministro de Hacienda y de los altos empleados; pero consigno este hecho para evitar entrar en comparaciones de números que no darían resultado alguno.

He demostrado que el gobierno, dentro de la ley, ha podido cumplir todas sus obligaciones. He demostrado tambien que la deuda flotante ha excedido del límite de la ley; y esto, señores, es muy grave, pues si el gobierno puede á su voluntad crear deuda flotante, puede tambien, como suele decirse, echar la casa por la ventana.

Y, señores, este gobierno tan amante de la legalidad, y que segun dijo venia á restablecerla; que para ello empezó, como sabéis, faltando á la ley electoral; que después de este pecado original cometió el de fusilar sin formación de causa, y que luego ha cometido otros pecados é infracciones, ha venido á creer al fin que podria variar por sí la ley terminante que fijaba el límite de la deuda flotante, es decir, la ley de presupuestos.

¿Qué pretexto da el gobierno para esta infraccion? El gobierno dice que se ve obligado á recibir lo que le lleven á la Caja de depósitos.

Ya conocen los señores diputados este grande establecimiento, que hace honor al ilustre hombre de Estado que lo creó, y que ha facilitado tanto las operaciones del Tesoro. El eminente hombre de Estado que fundó esa Caja, previó que habia de llegar época en que tuviese tantas cantidades, que fuera necesario indicar á sus sucesores el empleo que debian darles.

En el preámbulo del decreto de creación de ese establecimiento...

El señor ministro de HACIENDA.—En el último párrafo.

El Sr. OROVIO.—No quiero quitar á S. S. la gloria de haber tenido tal vez parte en la redacción de ese decreto. Decía, pues, el preámbulo, en la prevision de que se acumulasen en la Caja grandes sumas: entoncez, poniendo este auxilio al alcance de las provincias, de las municipalidades... etc.»

Ampliando de esta manera las operaciones de la Caja, el gobierno hubiera desarrollado eficazmente los intereses públicos.

Pero hay más: este era un real decreto que el gobierno podia modificar, y si la ley hubiera sido en alguna parte contraria á él, es claro que el decreto debia modificarse.

Por otra parte, segun ese decreto, el 5 por 100 de interés debia alterarse en el momento que la deuda flotante bajase del 6. Pues bien, ese interés ha bajado; ¿cómo no ha cumplido este real decreto el señor ministro de Hacienda? ¿Cómo con el pretexto de cumplirle aumenta la deuda flotante?

Así, pues, el pretexto que le habia servido para aumentar la deuda flotante, ha sido barrenado por S. S. mismo.

Cuando el interés del dinero era alto, no es extraño que la Caja pagase el 5; pero cuando el interés ha bajado, ¿por qué no ha cumplido ese decreto el gobierno, disminuyendo el interés de los capitales impuestos?

Aun hay más. El Banco paga todos los certificados de la Caja sin ningún interés. Los imponentes de la Caja tienen por consiguiente una especie de cuenta corriente. Y bien, ¿hay alguna casa de comercio donde en cuenta corriente se pague el 5 por 100?

¿Cuál, pues es el motivo de no haberse bajado el interés de la caja? Tampoco puedo creer que sea por el gusto de ver esos 400 millones en el Tesoro.

No sé el tipo actual del interés de la deuda flotante. El gobierno paga á la Caja el interés que esta paga á los imponentes; ¿arece, por tanto, que no debe ser más que el 5 lo pagado por el gobierno; pero si una tercera parte estuviera en la Caja, el interés sería de 7 1/2. Yo no creo que esté en la Caja; creo que la combinación que se ha hecho con el Banco ha sido para evitarlo.

Restame ahora hablar de una cosa de actualidad. Este Congreso que no ha reparado en estos gravísimos hechos, viene á confirmar al gobierno en su fatal camino. El Congreso debería haber dado disposiciones para limitar el importe de la deuda flotante; pero me persuado que en la ligereza y abandono con que se tratan estas cosas, pasaran inadvertidas cuestiones de la mayor importancia.

Aquí se ha puesto un límite para emitir billetes de deuda flotante, de particulares, cuando el saldo

habría mirado durante algunos segundos con la ansiedad más penosa.

—Tengo... que me obligais á revelar un secreto que hubiera debido morir en mi pecho.

Aquí se detuvo un momento, alzó las manos y los ojos al cielo y añadió:

—Habeis podido adoptar la hija del hombre cuyo brazo inmoló á vuestro padre... pero si no se aleja de vos, deberíais rechazar á la del desgraciado que dispuso tan abominable crimen en uno de sus momentos de locura... ¡Dios mio, perdonadme! añadió cayendo sin fuerzas sobre su silla.

—¿Qué es lo que dices?

—La verdad.

—¿Pues que, sería acaso tu padre...?

—Hubiera deseado ocultar este terrible secreto, y solo habia resuelto, si desgraciadamente era indispensable decirlo, no hacerlo sino en la última extremidad... esta ha llegado... No me preguntéis más, os lo suplico... Sabed únicamente que el azar hizo caer entre mis manos la prueba del hecho horrible que acabo de dejaros entrever. Ahora conocereis que todo nos separa por siempre.

—¡Ah! ¿por qué has dicho...?

—Porque he querido ser hasta el fin digna de vuestro afecto, el cual hubiera usurpado bajamente si me portase de otro modo.

—Luego, no hay felicidad posible para mí en el mundo? exclamó Santiago.

—No digais eso, hermano mio, contestó Paquita mirándole con resignacion... El tiempo calmará

nos, luchaba con una constancia y una intrepidez sobrehumana contra el fallo de la Providencia que la condenaba á morir por haber infringido las reglas de la justicia y desconocido los deberes de la moderación.

Al Mediodía, al Este y al Norte, la Francia, que era el espanto y la admiración del mundo civilizado, se ve invadida por los innumerables ejércitos de la coalición de los pueblos y los reyes. Las aniquiladas naciones se han levantado fuertes y rejuvenecidas á la voz de los soberanos que les prometen la libertad en cambio de un supremo esfuerzo, y encuentran triste é inerte á nuestro valiente país que no veia otra cosa que defender sino el despotismo de un hombre. Solas las costas de Bretaña han sido respetadas. La Inglaterra, que hubiera podido tentar hacerlas sufrir el ultraje de un desembarco, sabe que aquella gente heroica se precipitaría de lo alto de sus ásperas montañas para vengarse de semejante injuria.

Dios ha querido recompensar á las provincias del Oeste de su fidelidad al culto monárquico, no permitiendo que el suelo pisado por los compañeros de Cathelineau, de La-Rochejaquequin, de Charrette y de Stofflet, se manchara con el contacto de las plantas extranjeras.

Después de los irreparables desastres de la campaña de Rusia, ya no hay conscriptos refractarios en los departamentos que componen la antigua Vendée.

El estandarte tricolor ha llegado á ser el orilla-

del emperador, será el gran general en jefe de allá arriba quien os dará la cruz.

Y Vivant señaló al cielo con piadosa simplicidad.

Este hombre, por la santidad de su arrepentimiento, se elevaba á la altura de la virtud de su amo, que jamás habia faltado.

Al siguiente dia Paquita marchó á Nancy.

Algunas semanas después Santiago recibió el orden de reunirse al cuartel general del emperador; de modo que el príncipe archi-canciller no habia escrito, ó aquel habia perdonado; nuestros lectores elegirán.

EPÍLOGO.

I.

Siete años y algunos meses han trascurrido después de los sucesos referidos en los anteriores capítulos. Estamos en los últimos dias de Marzo de 1814, época dolorosa de que todos los corazones franceses conservan aún tristes recuerdos.

Echemos una rápida ojeada sobre la situación del país en el momento que acabamos de indicar citando simplemente la fecha.

Del mismo modo que un cuerpo joven y robusto á quien repentinamente ataca una enfermedad mortal, se resiste haciendo esfuerzos desesperados contra una terrible agonía, el formidable imperio formado con los restos de tantos reinos por el genio del hombre más grande de los tiempos moder-

vuestro dolor, y encontrareis en la carrera que tanto honor habeis emprendido, los brillantes consuelos de la gloria, llegando un dia en que no os quedará más que el suave recuerdo de haber amado á una pobre mujer que prefirió padecer siempre, á haceros faltar al más sagrado de vuestros deberes... Ahora, dadme siquiera el gusto de aprobar mi resolución.

Santiago no tuvo valor para responder al instante, pero estrechó la mano de Paquita contra su corazón; esto era decirle que tambien se resignaba.

Un largo silencio siguió á esta triste explicacion. Santiago habia comprendido que entre la hija de Brulard y él todo finalizaba, y que era un deber sagrado para ambos el separarse eternamente.

—Sois un ángel, la dijo, y no podeis pertenecer más que á Dios y á los pobres; es decir, á lo que hay más grande en los cielos y más santo en la tierra.

Y pronunció estas palabras con tan dolorosa expresión de ternura, que Paquita no pudo menos de darle las gracias por medio de una dolorosa mirada.

—¿Y cuándo haces ánimo de partir?

—Mañana.

—¡Mañana! repitió el joven sorprendido.

—Sí. Vale mucho más para ambos que abreviemos estos dolorosos momentos.



GACETILLAS.

Allá veremos. Parece que ha sido presentado al gobierno un proyecto de reglamento para la modificación ó reforma del Conservatorio de música y declamación.

En español. Dícese que algunas empresas han adoptado con el mejor resultado el aparato de freno inventado por el distinguido mecánico español D. Agustín Castellví, quien lo ha presentado como un medio seguro, eficaz y perfecto para moderar y detener la marcha de los trenes en los ferrocarriles, siempre que sea necesario salvar de un riesgo las vidas y los intereses confiados á su movimiento.

La comisión de ingenieros nombrada para examinar ese nuevo aparato, como también la junta consultiva de caminos, canales y puertos, han manifestado, después de un largo y detenido estudio, y de rigurosos y no escasos experimentos prácticos, que el aparato de freno de D. Agustín Castellví reúne, sobre todos los que hasta hoy se han inventado, las condiciones más útiles y recomendables que al efecto pudieran desearse.

Si esto es tal como aseguran la comisión de ingenieros, la junta consultiva de caminos, canales y puertos, y algunos de nuestros colegas de la corte, de provincias y del extranjero, cosa que creemos y manifestamos con el mayor gusto, no hay duda que el Sr. Castellví, con su invento, ha prestado un importante servicio á la causa de la humanidad y de la ciencia.

Se divierten. Mañana hay baile de niños en casa de los señores de Weisweiler; el lunes soirée en casa del general Lara, y creemos que en la embajada de Francia.

Al ayuntamiento. En el plan de reformas y mejoras de la capital, no parece sino que el pensamiento del ayuntamiento es el que estas se limiten á la parte baja de Madrid, descuriendo la parte alta, llamada, por sus mejores condiciones higiénicas y topográficas, á ser dentro de poco el centro de la corte. No siendo así, como no debe serlo, conveniente parece la desaparición del mercado de la plazuela de San Ildefonso, por su repugnante aspecto.

Y ya que hablamos de la plazuela de San Ildefonso, no obstante de no tener de tal más que el nombre, si la municipalidad se ocupara de su ensanche, haciendo desaparecer la manzana de casas que hay entre ella y la calle del Molino de Viento, quedaría una plazuela regular, hermosa como la fachada del templo. Hoy esta reforma, por la proximidad del tribunal de Cuentas y por el incremento de la población en estos barrios, es, no solo de ornato, sino de necesidad.

De madrugada. Esta mañana á eso de una promóvisse cierto escándalo en una de las muchas casas de mal vivir que para oprobio de la moral existen en la calle de San Juan. El lance dió por resultado algunos golpes, y que saliesen huyendo varios jóvenes que lo promovieron, uno de los cuales fué alcanzado en la calle del Amor de Dios por un guardia veterano y un municipal, que le llevaron á casa del comisario del distrito.

Por cierto que la resistencia del aprehendido dió lugar á que los aprehensores se excediesen maltratándole brutalmente con sendos puñetazos, cuya conducta no podemos menos de censurar, porque los representantes de la autoridad no están en el caso de hacer uso de tales medios con gentes indeseadas, para quienes la prudencia es á veces más obligatoria que el castigo.

Estamos de acuerdo. Con motivo del suceso acaecido hace pocos días con una señora en el ferrocarril de Alicante, dice un periódico lo siguiente: «Nosotros no dudamos un momento de los buenos deseos que animarán á los jefes del ferrocarril para descubrir al delincuente; pero tememos que esos buenos deseos no alcanzarán á lo que se necesita para tranquilidad del público y seguridad de los viajeros. El suceso de que nos ocupamos, no hay que ocultarlo, es de suma gravedad, y merece ciertamente que el gobierno tome en esto las medidas necesarias para evitar tan tristes y repugnantes hechos.

No sabemos qué buena dicha preside á la línea del ferrocarril de Alicante, donde los multiplicados siniestros que en ella ocurren apenas llegan á conocimiento del público, ó llegan atenuados en favor de la empresa. Todos conocemos el mal estado en que se halla esta línea; personas hay que temen más hacer un viaje á Aranjuez que viajar todo un año en los ferrocarriles de Europa; y por lo mismo, y una vez que el gobierno acaba de crear plazas de inspectores de ferrocarriles, es necesario, pues, si han de servir para algo estos empleados, que se publique en la Gaceta una verdadera estadística semanal de los siniestros ocurridos, detenciones, etc., para que el público conozca en todos sus verdaderos detalles el estado de la línea y los peligros á que se expone viajando por ella, así como las medidas adoptadas para que no vuelvan á repetirse hechos como el que refiere Las Novedades, y que tanto recaen en perjuicio de la empresa, cuyos intereses están unidos á la seguridad que pueda ofrecer al público.

Dar esta noticia semanal, además de conveniente, es justo y debido siempre; pero mucho más tratándose de una línea donde hasta SS. MM. estuvieron un día en grave peligro, y un ministro de Fomento salió en una ocasión herido, y el público está expuesto constantemente.

Nosotros por nuestra parte ofrecemos consagrar una especialísima atención á esta línea y á las demás de ferrocarriles, para tener al público, en cuanto nos sea dado, al corriente de lo que en ella ocurre.»

Y van dos. Se está desempedrando un trozo de la calle de la Montera, y como ninguna señal lo indica, vimos anoche que el caballo de un carruaje de plaza se zampó de patas en lo desempedrado. ¿Puede evitarse esto para lo sucesivo? Creemos que sí. ¿Pero se evitará?

La calle de Peligros está completamente obstruida por los materiales de las obras de alcantarillado, y ayer tarde al oscurecer, atropellando por todo y ocupando la acera, penetró un coche particular al trote largo. ¿Podría también evitarse esto en adelante? Claro es que sí. ¿Pero se evitará? Allí veremos.

Siguen las modas. Trage de baile.—Vestido de gró blanco, adornado de crespon, blanco también, encajes negros y blancos, y ramos de margaritas de varios colores.

Falda adornada al canto por un volante de encaje blanco, al que sirve de cabeza otro negro estrecho, separados ambos por una ruche ó escarolado de crespon, en el que se fijan de trecho en trecho ramos de margaritas. Sobre este adorno, que guarnece la falda á la orilla, lleva otro orden de encajes como el anterior, sostenidos en pabellones por ramos de flores que marcan la ondulación á seis volantitos de crespon con puntilla negra, encima de cuyos volantitos se coloca otro encaje blanco muy ancho, separado del negro por su correspondiente ruche; estos últimos encajes se recogen también en pabellón, que al trocarnos con los anteriores dejan ver los volantitos en el espacio marcado á cada concha. Asimismo el espacio que dejan vacío los primeros pabellones se llena de volantitos de crespon.

Cuerpo escotado, de peto, con berta formada por escarolados de crespon y un encaje blanco al canto, con otro negro que le sirve de cabeza como en los adornos de la falda, cuyos encajes se cruzan en el hombro cayendo flotantes sobre el brazo y reemplazando á la manga; grupos de margaritas sostienen los encajes en el pecho y en los hombros, y de las mismas flores está formada la corona que va colocada sobre los bandos vueltos, descansando por detrás sobre el resto de pelo que, rizado en tirabuzones, adorna el cuello y redondea la cabeza.

Trages de paseo.—Vestido de glase gris, adornado de volantitos del mismo glase, y ribetes y escarolados color de pensamiento. Cinturon con hebillas de oro.

Manga ancha y larga, recogida con pliegues en toda la costura de la sangría y en la bocamanga formada á mitad del brazo, continuándose la manga hasta la muñeca en una vuelta que se cruza sobre el brazo, sostenida por un boton: todos los bordes de la vuelta, así como la costura y pegadura de la manga, van cubiertos de un rizado color de pensamiento.

Sombrero de terciopelo negro, adornado de plumas blancas y ramos de violetas; el ala un poco levantada, es de terciopelo liso como el resto del sombrero, que va alrededor adornado de un encaje estrecho, completándole dos plumas blancas, una á cada lado, y grupos de violetas colocadas entre el rizado de blonda negra que rodea la parte interior del ala, hasta las mejillas, donde el rizado continúa blanco. Cintas del color de las flores le sujetan.

DE ESPECTACULOS.

Vida prosáica. Con este título se ha estrenado y obtenido éxito muy lisonjero en el teatro de Variedades un arreglo hecho por el Sr. D. Antonio María de Segovia, de La villa de Octavio Feuillet. La obra ha sido admirablemente vertida á la española y realizada con chistes de la mejor ley, y episodios completamente nuevos por el felicísimo autor de A un cobarde otro mayor, Trapisondas por bondad, y El peluquero en el baile. Si el Sr. Segovia no ocupase ya un puesto muy distinguido entre los buenos literatos de nuestro país, su arreglo de La villa de Octavio bastaría para acreditarle de escritor fácil y castizo y de autor cómico excelente. La ejecución de la comedia fué muy esmerada por parte de los Sres. Arjona y Tamayo, que caracterizaron perfectamente sus respectivos papeles. La Sra. Rodríguez tuvo la mala ocurrencia de disfrazar con un lujoso y elegante vestido á la modesta doña Engracia, y no acertó á interpretar como hubiera sido de apetecer la prosáica sublimidad de la mujer de pueblo, sencilla, honesta y religiosa.

Príncipe. Mañana se estrenará en este teatro la comedia en tres actos y en verso, original, La poor cuña.

Variedades. Mañana sábado es en este teatro el beneficio de doña Rosa Tenorio, poniéndose en escena el drama nuevo en tres actos, original, titulado El toque del aba.

Circo. Parece que el teatro del Circo se abrirá dentro de breves días, bajo la dirección de una nueva empresa que cuenta con grandes elementos de vida. El cuadro de compañía será el mismo que hemos visto en aquel coliseo, pero aumentado con artistas de reconocida reputación y muy queridos del público. Las obras nuevas que cuenta la empresa son, entre otras: El castillo maldito, Ardidés y cuchilladas, y El anillo de la duquesa, zarzuelas todas en tres actos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de religiosas de la Concepción Gerónima, donde por la mañana habrá misa cantada con sermon; por la tarde se cantarán completas y después se hará el acto de la reserva.

Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en la iglesia del Colegio de Loreto; por la mañana habrá misa cantada, con sermon que predicará D. Juan Abdon, y por la tarde en los ejercicios D. Gregorio Montes.

Sigue también la novena de la Virgen de la Purificación en el convento de religiosas del Sacramento, predicando por la tarde D. Emilio Moreno Cebada, y el mes del Niño Jesus por la noche en San Ignacio, siendo orador D. Castor Compañía.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 24 de Enero de 1861

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49.
Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-20; no publicado, 42-10 d.; á plazo, 42-40 á fin próximo vol.
Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 30-25 d.
Idem del personal, no publicado, 21-35 d.
Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 98-25.
Idem de á 2,000 rs., id., 98-50 d.
Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 97.
Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., publicado, 95-75 p.
Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 94-50.
Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, publicado, 94-60.
Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-20 d.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 91-50.
Acciones del Banco de España, sin dividendo, no publicado, 212-50.
Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, idem, 52-25 d.
Idem del de Barcelona á Zaragoza, idem 1800.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-25 d
Paris á 8 días vista, 5-21 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho de la noche. El héroe por fuerza, comedia de gracioso en tres actos.—Baile.—La Mosquita muerta, comedia en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche.—Memorias de un estudiante.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—Sinfonía de Guillermo Tell.—Tres á una, juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Antonio Sanchez y Perez.—Fantasia de los Puritanos.—Vida prosáica, comedia nueva en un acto, arreglada del francés.—Caleteros y jerezanos, baile.—Aventuras de un ahogado, comedia nueva en un acto y en prosa, arreglada del francés.—Las manolitas, baile.

TEATRO DE NOVEDADES. Hoy no hay función.—Mañana se ejecutará el drama titulado La conjuración de Venecia, no habiendo omitido la empresa gasto alguno para presentar esta obra con el mayor lucimiento posible.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. Las sociedades Eliseo Madrileño y Union dramática celebran mañana sábado, de nueve de la noche á dos de la madrugada, su tercer baile de máscaras.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Publicidad, Passage de Mathieu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amaranito Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for 1, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

POLVOS DENTIFICOS DE QUIROGA. El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la 'verita del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montera número 16, cuarto entresuelo.

Advertisement for FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONERIA FINAS DEMARSON-CHETELET Y COMPANIA. 71, Rue Saint-Martin, Paris. Casa fundada en 1815. Pomada Húngara PARA FIJAR LOS BIGOTES. Includes illustrations of a man and a woman.

Advertisement for UNICOS EFICACES. Includes BOLOS DE CUBERA, PURIFICANTE IODURADO SIN MERCURIO, LÉCHELLE, CHEVREUIL, SASTRE, and PABA CORBATA.

Advertisement for CALES HIDRAULICAS y cementos naturales de la fábrica 'La Perseverante,' propia de C. Puga y compañía.

Advertisement for LA UNION ESPAÑOLA. SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Includes CONSEJO DE ADMINISTRACION and details of insurance services.

Advertisement for ENFERMEDADES SECRETAS. CURADAS POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ALMENA DEL DOCTOR EN MEDICINA CH. ALBERT.

Advertisement for VITALINE. STECK DE STUTGARD. La acción vivificadora de esta preparación contra la caída del pelo, la calvicie antigua, de nudación y demás enfermedades rebeldes á todos los tratamientos, ha sido demostrada por nuevos informes médicos de los señores doctores Baudart, Mailhat, Langlois, Letellier, Monfray Hsniack, Dupuy, etc., etc., miembros de la facultad de medicina de Paris.

Advertisement for SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Advertisement for VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS.